

# REMATRÍCULA

Tarifa del trámite Vehículo: \$ 330.000 Moto: \$ 237.900

Registro por recuperación en caso de hurto o perdida definitiva

maquinaria y no automotores: \$ 330.000

### Requisitos

Formulario de solicitud de trámite debidamente diligenciado.

- Orden de entrega definitiva del vehículo expedido por la Fiscalía General de las Nación con improntas adheridas.
- Revisión técnica original expedida por la DIJIN donde se constaten las características del vehículo.
- El vehículo debe estar al día en sus obligaciones tributarias de los últimos cinco años.
- SOAT vigente incorporado en RUNT.
- Paz y salvo por concepto de multas por infracciones a las normas de tránsito.
- Pago de los derechos del trámite.
- Cuando la rematrícula corresponda a un vehículo de servicio público se validan los requisitos especiales contemplados para la modalidad.
- Para el trámite de rematrícula las características que el vehículo poseía antes de la comisión del delito deben ser las mismas que se presentan en el trámite, por tanto, cuando haya lugar a la regrabación o cambio de motor,
- Cuando se trate de trámite de traspaso y/u otros trámites en los que intervienen dos o más personas, si estos no realizan directamente tales trámites, cada uno de ellos debe actuar a través de un tercero debidamente facultado mediante poder especial o contrato de mandato.

Entre otras situaciones, se debe requerir autorización de la Fiscalía General de la Nación en el que se consigne dicha información.

 Poder especial o contrato de mandato cuando el trámite no se realice directamente por el interesado.

#### Maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada

 El propietario deberá presentar ante el Organismo de Tránsito, original de la orden de entrega definitiva de la maquinaria expedida por la autoridad competente.

(Para los trámites de Maquinaria Agrícola, Industrial y de Construcción autopropulsada se requiere Certificación de instalación del sistema de posicionamiento global (GPS), registrada en RUNT.)

### DUPLICADO DE PLACA

Tarifa del trámite 2 placas vehículo: \$ 228.200 I placa vehículo: \$137.300

Remolques, Semirremolques, Multimodulares y Similares: \$137.300

Moto: \$ 85.900

## Requisitos

- Formulario de solicitud de trámite debidamente diligenciado.
- SOAT vigente incorporado en RUNT
- Paz y salvo por concepto de multas por infracciones a las normas de tránsito.
- Pago de los derechos del trámite.
- Cuando la causal de duplicado de placas sea por deterioro, para la entrega de las nuevas, el solicitante tendrá que entregar las deterioradas.
- Poder especial o contrato de mandato cuando el trámite no se realice directamente por el interesado.

